

ANT.: Aprueba convenio de fecha 1 de
Octubre del año 2009, celebrado con la
empresa **SERVICIOS HABITACIONALES V
REGION LIMITADA**.

Valparaiso, 31 OCT 2009

RESOLUCION EXENTA Nº 1500

VISTOS:

Lo dispuesto en el art. 9 y siguientes del D.S. N°541 de fecha 20 de agosto de 1996; la Resolución N°108 de 1996, de la Subsecretaría de Bienes Nacionales, que delega facultad de adjudicar propuestas públicas y privadas para la ejecución de trabajos topográficos y jurídicos a que se refiere el D.L 2.695 de 1979; la Resolución Exenta No. 1361, de 28 de Agosto de 2009, que aprueba Bases del llamado a Licitación Pública y la Resolución Exenta N° 1516, de 25 de Septiembre de 2009, ambas de la Secretaría Regional de Bienes Nacionales de la V Región, que adjudicó a la empresa **SERVICIOS HABITACIONALES V REGION LIMITADA**, la propuesta pública para la contratación de servicios de apoyo " Ejecución de labores Administrativas y jurídicas necesarias para sistematizar la información de postulación al Registro de la Propiedad Irregular RPI 2009 de 150 casos, V región de Valparaíso"..

CONSIDERANDO:

Que con las Resoluciones expedidas y con la firma del Convenio de fecha 1 de Octubre de 2009, se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9, 13 y siguientes del D.S. N° 541 de fecha 20 de Agosto de 1996, del Ministerio de Bienes Nacionales, que fijó el texto del reglamento del D.L. N° 2.695 de 1979, y a las Bases de la Licitación.

RESUELVO

Aprobar el convenio de fecha 1 de Octubre del presente año, suscrito por la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Quinta Región y la empresa **SERVICIOS HABITACIONALES V REGION LIMITADA**, para la "Ejecución de labores Administrativas y jurídicas necesarias para sistematizar la información de postulación al Registro de la Propiedad Irregular RPI 2009 de 150 casos V región de Valparaíso".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, EN SU OPORTUNIDAD.-



RODRIGO URIBE BARAHONA
SECRETARIO REGIONAL DE BIENES NACIONALES
V. REGION VALPARAISO